

Bogotá, D.C.,

Señor
EDUARDO TALERO CORREA
procesos.concursales@mail-serlefin.com
Ciudad



Referencia: Su comunicación radicada en esta entidad el día 02 de julio de 2019 con el número **CRE030060595**

Respetado señor:

Hemos recibido la comunicación de la referencia mediante la cual solicita que se le informe "1. El estado actual del proceso de Acuerdo de Reestructuración (ley 5550 de 1999) del ALBA OPSNA. 2. Se sirva indicar los datos del PROMOTOR del proceso, con el fin de informar la acreencia que presenta actualmente con la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES".

En lo que se refiere a su primera solicitud, le indicamos que en el caso de la sociedad ALBA OSPINA DE MUÑOZ S.A.S. EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION (01152845), se halló que la última anotación realizada en referencia a dicho proceso de reestructuración fue realizada el 6 de mayo de 2014, esto en referencia a la publicación de comunicación del promotor del 2 de mayo de 2014, que da cuenta de la reforma del acuerdo de reestructuración y ejecución mencionado. Esto en virtud de la ley 550 de 1999. Documento que se encuentra inscrito con el registro el No. 00002433 del libro XVIII.

Sin que obste lo anterior, cabe resaltar que, a la fecha de esta comunicación, no se ha inscrito documento alguno que dé cuenta de la terminación del proceso de reestructuración de la sociedad ALBA OSPINA DE MUÑOZ S.A.S. EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION (01152845).

Por otro lado, y en lo que respecta a su segunda solicitud le indicamos que los datos de contacto del promotor del acuerdo de reestructuración de la sociedad mencionado se encuentran inscritos en el registro de la sociedad y pueden ser consultados en los certificados de existencia y representación legal que emite este ente cameral, y que se generan a solicitud de los particulares a través de la página web: www.ccb.org.co, esto previo pago de los derechos de ley a los que haya lugar.

Sin que obste lo anterior, y para futuras oportunidades, le comunicamos que, dada la naturaleza pública de los registros a su cargo, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 ccb.org.co Bogotá, D.C. Colombia

Sede y Centro
Empresarial Salitre
Avenida El Dorado No. 68D-35
Secretaría Ext.: 1679
Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial
Cedritos
Avenida 19 No. 140-29
Secretaría Ext.: 4602
Director Ext.: 4601

Sede y Centro
Empresarial Fusagasugá
Avenida Las Palmas No. 20-55
Secretaría Ext.: 4213
Director Ext.: 4214

Sede Paloque
Carrera 27 No. 15-10
Secretaría Ext.: 4242
Director Ext.: 4240

Sede Centro
Carrera 9 No. 16-13
Secretaría Ext.: 4702
Director Ext.: 4701

Sede Chia
Carrera 10 No. 15-34
Secretaría Ext.: 5603

Edificio Centro de Arbitraje y
Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Secretaría Ext.: 2399 - 2306

Sede y Centro Empresarial
Chapinero
Calle 67 No. 8-32/44
Secretaría Ext.: 4403
Director Ext.: 4435

Sede y Centro
Empresarial Kennedy
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur
Secretaría Ext.: 4302
Director Ext.: 4305

Sede Norte
Carrera 15 No. 94-84
Secretaría Ext.: 4502
Director Ext.: 4501

Sede Cazucá
Carrera 4 No. 58-52
(Auto. Sur, Zona Industrial, Cazucá)
Secretaría Ext.: 4200
Director Ext.: 4202

Sede Restrepo
Calle 16 Sur No. 16-85
Secretaría Ext.: 4191
Director Ext.: 4192

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Secretaría Ext.: 4227
Director Ext.: 4224

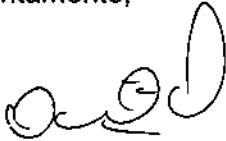
Edificio Gerencia de Formación
Empresarial
Calle 94A No. 13-54
Secretaría Ext.: 2669

Punto de atención Ubaté
Carrera 6 No. 7-75

Industria y Comercio¹, la Cámara de Comercio de Bogotá proporciona acceso gratuito e inmediato a los documentos que reposan en sus registros. Razón por la que, los documentos que hacen parte del expediente de las sociedades y personas naturales comerciantes pueden ser consultados a través del portal web: <http://linea.ccb.org.co/gestionexpedientes/terminos-y-condiciones>.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su petición.

Atentamente,



VICTORIA VALDERRAMA RÍOS
Jefe Asesoría Jurídica Registral
Proyectó: DANG – Sin Matrícula

¹ SIC, Circular Externa 002 de 2016. 1.4. Archivos de registros públicos. Los archivos de los registros públicos a cargo de las Cámaras de Comercio son públicos, por lo tanto, cualquier persona podrá examinar los libros y archivos en que se lleva el registro, tomar anotaciones, obtener copias de los mismos y recibir esta información por medios electrónicos. Las Cámaras de Comercio deben garantizar a cualquier persona el fácil acceso a los documentos que reposan en sus archivos, aun cuando se encuentren sistematizados.

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 ccb.org.co Bogotá, D.C. Colombia

Sede y Centro
Empresarial Salitre
Avenida El Dorado No. 68D-35
Secretaría Ext.: 1679
Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial
Chapinero
Calle 67 No. 8-32/44
Secretaría Ext.: 4403
Director Ext.: 4435

Sede y Centro Empresarial
Cedritos
Avenida 19 No. 14D-29
Secretaría Ext.: 4602
Director Ext.: 4601

Sede y Centro
Empresarial Kennedy
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur
Secretaría Ext.: 4302
Director Ext.: 4305

Sede y Centro
Empresarial Fusagasugá
Avenida Las Palmas No. 20-55
Secretaría Ext.: 4213
Director Ext.: 4214

Sede Norte
Carrera 15 No. 94-84
Secretaría Ext.: 4502
Director Ext.: 4501

Sede Paloque
Carrera 27 No. 15-10
Secretaría Ext.: 4242
Director Ext.: 4240

Sede Cazucá
Carrera 4 No. 58-52
(Auto. Sur, Zona Industrial, Cazucá)
Secretaría Ext.: 4200
Director Ext.: 4202

Sede Centro
Carrera 9 No. 16-13
Secretaría Ext.: 4702
Director Ext.: 4701

Sede Restrepo
Calle 16 Sur No. 16-85
Secretaría Ext.: 4191
Director Ext.: 4192

Sede Chía
Carrera 10 No. 15-34
Secretaría Ext.: 5603

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Secretaría Ext.: 4227
Director Ext.: 4224

Punto de atención Ubaté
Carrera 6 No. 7-75

Edificio Centro de Arbitraje y
Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Secretaría Ext.: 2399 - 2306

Edificio Gerencia de Formación
Empresarial
Calle 94A No. 13-54
Secretaría Ext.: 2669